



**MISIÓN:** Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

Asunción, 19 de mayo de 2025

NOTA DC N° 18/2025

**Dr. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ**  
**Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**  
**Presente:**

Me dirijo en el marco de la adjudicación MCN N° 02/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION – PLURIANUAL ID 460.118, a fin de dar respuesta a las observaciones realizadas por el funcionario verificador, los cuales se detallan a continuación:

**CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP**

Documentos del SICP

Documentos incompletos

Se verifica que el documento remitido se encuentra incompleto. Se solicita remitir nuevamente.

**Comentario**

Se ha reiterado la observación. - Considerando el Informe de Evaluación expedido por el Comité, se observa que el mismo no se ajustaría a lo establecido en el Artículo 82- Contenido del informe de evaluación, inciso b), del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el cual dispone: "Solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes y sus anexos, según correspondan". Debido a que, en el artículo 63 de la Resolución DNCP N°230/25, refiere a lo siguiente: "Es responsabilidad de la convocante dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 del Decreto, respecto a la integridad del contenido del informe de evaluación y en lo dispuesto en el artículo 83 del Decreto"

**Solicitud de aclaración**

Solicitamos a la convocante remitir la aclaración respecto a la adjudicación del proceso.

**Comentario**

Se ha reiterado la observación. - Solicitamos a la convocante que verifique en el presente módulo el apartado "Acciones/ Detalles", con la finalidad de cotejar el motivo de la no tramitación del proceso

DESCARGO: Se ha según se puede visualizar en el informe de evaluación, el comité ha solicitado las correcciones de errores aritméticos en los ítems 5 y 18, el oferente GILCOPAR S.R.L. ha presentado en tiempo y forma la corrección solicitada quedando el monto de la oferta de la siguiente forma



**Sr. Antonio Cantero Melgarejo**  
Director Contrataciones - IPA



**MISIÓN:** Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

OFERENTES	MONTO
AUTOMOTIVE IMPORTADORA Y EXPORTADORA	1.250.860.327
GILCOPAR S.R.L.	1.250.780.326

El importe correspondiente al oferente GILCOPAR S.R.L. es el resultado de la corrección de los errores aritméticos, cuyo importe ha sido cargado en el SICP.

Por todo lo expuesto solicita a la DNCP la publicación de la adjudicación ante la imperiosa necesidad de contar el servicio de mantenimiento de vehículos



**ANTONIO CANTERO MELGAREJO**  
Director de Contrataciones